RÉGIMEN TRIBUTARIO Y GESTIÓN FISCAL EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE "LOS BAJOS"

TAX REGIME AND FISCAL MANAGEMENT IN THE TRANSPORT COOPERATIVE "LOS BAJOS"

Cruz Verónica Ponce Álvarez [1*]

[1] Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Magister en finanzas mención tributación. Ecuador. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7138-9015. Correo: cruzveronica.ponce@unesum.edu.ec

Anyie Nicole Mantuano Macias [2]

[2] Estudiante de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3851-984X. Correo: mantuano-anyie9454@unesum.edu.ec

*** Autor para correspondencia: cruzveronica.ponce@unesum.edu.ec**

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo verificar el régimen tributario para el cumplimiento de las diferentes obligaciones tributarias en la cooperativa de transporte "Los Bajos" de Ecuador. Asimismo, se analizan los indicadores de cumplimiento con los impuestos vigentes y maximizar la recaudación fiscal. Esta investigación es de gran importancia ya que los tipos y formas de operaciones comerciales van evolucionando y ajustándose a las necesidades del mercado. Uno de los problemas en cuanto al cumplimiento tributario es la falta de conocimiento de la normativa tributaria, lo que puede generar que se realicen declaraciones de impuestos con errores. En este sentido se debe tomar en cuenta el estudio que se realiza en función a la normativa vigente para el periodo a analizar, en especial haciendo referencia a este país, donde los cambios en materia tributaria son constantes. La metodología utilizada es descriptiva con un enfoque cualitativo, cuantitativo. Se aplicó la técnica de encuestas y entrevistas a los socios de la cooperativa. Como resultado de la investigación se identificaron problemas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por lo que le generan multas dentro de los plazos del periodo fiscal ya que deben regirse a lo que establece el régimen tributario. Los resultados obtenidos están relacionados con la valoración de cómo la cooperativa, para poder regirse a la normativa tributaria actual, debe de cumplir con sus deberes y establecer objetivos claros para que mejoren sus desempeños. Se recomienda la utilización de las nuevas tecnologías de información e informar del cumplimiento de sus labores.

Palabras clave: régimen tributario; recaudación fiscal; obligaciones tributarias; normativas tributarias

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

Abstract

The objective of this work is to verify the tax regime for compliance with the different tax obligations in the transport cooperative "Los Bajos" in Ecuador. Likewise, the indicators of compliance with current taxes and maximizing tax collection are analyzed. This investigation is of great importance since the types and forms of commercial operations are evolving and adjusting to the needs of the market. One of the problems in terms of tax compliance is the lack of knowledge of tax regulations, which can cause tax returns to be made with errors. In this sense, the study carried out based on current regulations for the period to be analyzed must be taken into account, especially referring to this country, where changes in tax matters are constant. The methodology used is descriptive with a qualitative, quantitative approach. The technique of surveys and interviews was applied to the members of the cooperative. As a result of the investigation, problems were identified in compliance with tax obligations, for which they generate fines within the terms of the fiscal period since they must be governed by what is established by the tax regime. The results obtained are related to the assessment of how the cooperative, in order to comply with the current tax regulations, must fulfill its duties and establish clear objectives to improve its performance. It is recommended the use of new information technologies and inform of the fulfillment of their tasks.

Keywords: *tax regime, tax collection, tax obligations, tax regulations*

Fecha de recibido: 02/05/2023
Fecha de aceptado: 05/07/2023
Fecha de publicado: 12/07/2023

Introducción

En un estado constitucional de derechos y justicia como el ecuatoriano, una serie de prerrogativas les son reconocidas a sus habitantes, así como son atribuidas obligaciones, entre estas se incluyen las de tipo tributario que tienen su fundamento en principios vitales que cumplen dos roles fundamentales; la defensa de los derechos del contribuyente y la orientación del accionar de la administración tributaria como lo manifiesta Armijos González, (2021). El respeto a los derechos fundamentales a través del reconocimiento y orden constitucional, normativo que representa un aspecto de vital importancia dentro del orden establecido, es por ello que se regirá por los principios como de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria, se han instituido en exigencias elementales que buscan garantizar prerrogativas.

Según Morales, (2021), la normativa tributaria ecuatoriana desde su implementación en el año 1971, ha sido modificada con la finalidad de que el Estado por medio del Impuesto a la Renta ejerza su facultad recaudadora, ya que está entre los tres impuestos más recaudado en el país. Este artículo científico tiene como finalidad determinar la importancia del correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones tributarias y gestión fiscal en la cooperativa de transporte Los Bajos, considerando que las políticas tributarias promueve la redistribución y estimula el empleo, la producción de bienes, servicios y conductas ecológicas, sociales y

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).
Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

económicas responsables, lo que justifica la implementación de buenas prácticas tributarias tales como implementar programas que permitan a los socios a un mejor comprensión en efecto tributario y también identificar oportunidades que diseña nuevos servicios.

La implementación de acuerdos internacionales y convenciones fiscales entre otros países con el fin de evadir impuesto y no fomentar a la cooperación de intercambio en información entre las administraciones tributarias. Sin embargo, como menciona la normativa tributaria no siempre ha logrado un alto grado de compatibilidad entre las normas tributarias a los diferentes países en lo que se generan conflictos desafíos para ciudadanos que operan y generan ingresos a otros países. Existen organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que trabajan en la promoción de las cooperativas tributaria internacional y la amortización de las normativas tributarias en los diferentes países.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) ha fortalecido sus herramientas de fiscalización y control para garantizar el cumplimiento en las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes y ha implementado medidas como la obligatoriedad y facturación electrónicas en la ampliación de la base tributaria para incluir a más contribuyentes en el sistema como lo indica Cifuentes Vargas, (2019). Es importante mencionar que, aunque la aplicación de medias rigurosa puede ser beneficiosa para la recaudación fiscal del país también es necesario garantizar que estas medidas sean justas y equitativas para todos los contribuyentes, y que se respeten los derechos y garantías constitucionales en el ámbito tributario.

El SRI del Ecuador ha promovido el uso de plataformas en líneas para la presentación de pagos de declaraciones tributarias. Esta medida busca simplificar el proceso de declaración pago de impuesto para los contribuyentes y también a facilitar la fiscalización y control por parte del SRI. En cuanto a la doble imposición internacional, la legislación tributaria ecuatoriana establece medidas para evitar y proteger las utilidades de los contribuyentes. En este sentido el país ha suscrito varios tratados internacionales para evitar la doble tributación con otros países.

Además, el régimen tributario establece reglas para el crédito tributario local, esto significa que los impuestos pagados en el extranjero pueden ser utilizados para reducir la carga tributaria. Estas medidas buscan fomentar el comercio internacional y proteger los beneficios de los contribuyentes en un contexto globalizado.

Principios de generalidad

El principio de generalidad tributaria es uno de los pilares fundamentales del sistema tributario en muchos países. Esta iniciación establece que todas las personas físicas o jurídicas que se encuentran dentro del ámbito de aplicación de sistemas tributario debe contribuir a los gastos públicos en función de sus capacidades económicas como lo manifiesta Andrade, (2021).

La generalidad tributaria implica que ninguna persona o grupo de personas puede quedar exento de su responsabilidad de contribuir a través de impuestos, a menos que exista una disposición legal específica que establezca exenciones o beneficios fiscales particulares para ciertos contribuyentes en base a criterios justificados.

Este principio se basa en la idea de equidad y solidaridad, buscando que todos los ciudadanos y empresas compartan la carga fiscal de manera proporcional a su capacidad económica. En otras palabras, aquellos que

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

tienen mayores recursos económicos deberían contribuir con una mayor cantidad de impuestos en comparación con aquellos que tienen menos capacidad económica como lo intrepreta Cabrera, (2020).

Principio de progresividad

El principio de progresividad tributaria predica respecto a la necesidad de imponer impuestos al ciudadano de forma progresiva según la capacidad de pago individual de cada uno. El principio de progresividad tributaria establece que la carga impositiva debe aumentar de manera proporcional al incremento de la capacidad económica de los contribuyentes. En otras palabras, implica que las personas con mayores ingresos deben pagar un porcentaje mayor de impuestos en comparación con aquellas de menores ingresos, de acuerdo con su capacidad de pago individual. Este principio se basa en criterios de equidad y redistribución de la riqueza, buscando que aquellos que tienen más recursos contribuyan proporcionalmente más al sistema tributario. De esta manera, se busca evitar que la carga fiscal recaiga de manera desproporcionada en los contribuyentes de menores recursos económicos.

La progresividad tributaria se puede aplicar a través de diferentes mecanismos, como tasas impositivas escalonadas o tramos de ingresos, donde los contribuyentes con ingresos más altos son gravados a una tasa mayor que aquellos con ingresos más bajos. También se pueden establecer impuestos sobre el patrimonio, herencias o ganancias de capital que se apliquen de manera progresiva como lo sugiere Gerencie.com, (2022).

Principio de eficiencia

El principio de eficiencia en materia tributaria se refiere a la capacidad de imponer y recolectar a los tributos de manera eficiente es decir con la menor cantidad de procedimientos y recursos posibles. La eficiencia es un principio fundamental en la administración tributaria ya que permite que los impuestos sean recaudados de manera efectiva y con el menor costo posible tanto para el contribuyente como para el Estado.

La eficiencia y simplicidad administrativa deben ser principios rectores dentro de una organización pública con el fin de salvaguardar los recursos de la sociedad, son una puerta principal para que el estado adquiera medios para su autogestión como lo es en asuntos tributarios- y de facilitar todo tipo de trámite, consulta o reclamo en otros temas administrativos, civiles e incluso penales, por tal razón debe ser estratégico al momento de solicitar a los súbditos el cumplimiento de obligaciones. Los principios tributarios establecen los límites a la potestad tributaria que tiene el Estado y constan en la Constitución de la República con el fin de proteger los derechos de los contribuyentes y evitar que existan abusos de poder como lo manifiesta Eduardo Paredes, (2019).

Ley de Cooperativas

Según Ley de Cooperativas, codificación, (2001)

> "Art. 1.- Son cooperativas las sociedades de derecho privado formadas por personas naturales o jurídicas que sin perseguir finalidades de lucro tienen por objeto planificar y realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros.

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

> Art. 2.- Los derechos, obligaciones y actividades de las cooperativas y de sus socios se regirán por las normas establecidas en esta Ley, en el Reglamento General, en los reglamentos especiales y en los estatutos, y por los principios universales del cooperativismo.
>
> Art. 39.- El Consejo de Vigilancia es el organismo fiscalizador y controlador de las actividades del Consejo de Administración, de la Gerencia, de los administradores de los jefes y demás empleados de la cooperativa".

En conclusión, las Cooperativas están regidas por la Ley de Cooperativas para su normal funcionamiento deben cumplir con normas reglamentos y ley esto permite que las cooperativas tengan un buen cumplimiento.

Gestión fiscal

De acuerdo con Coll Morales, (2019), la gestión fiscal por parte de agentes públicos o privados, de bienes y fondos públicos está supervisada por el Estado. El fin de esta vigilancia es que no se incumplan las normas establecidas, que se cumplan los principios contables, así como los criterios establecidos por la administración.

A su vez, la gestión fiscal hace referencia al conjunto de tareas relacionadas con el pago de impuestos, gestión de obligaciones financieras y contables con el Estado, así como las correspondientes declaraciones de impuestos. En resumen, todas las tareas relacionadas con el aspecto fiscal y las obligaciones tributarias con el Estado.

Principio de la gestión fiscal

Las actividades que desarrollan los servidores públicos responsables de la gestión fiscal deben fundamentarse en los principios de eficiencia, economía, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales.

- La eficiencia es un fenómeno ampliamente estudiado en el ámbito económico forma la necesidad de menores asignaciones de factores para la producción de un determinado nivel de bienes y servicios Sánchez galán, (2018).
- La economía consiste en que, en igualdad de condiciones de calidad, los bienes y servicios que compre una entidad se obtengan al menor costo.
- La equidad consiste en identificar los receptores de la acción económica y analizar la distribución de costos y beneficios entre sectores económicos y sociales y entre entidades territoriales.
- La eficacia se entiende como la obtención de resultados oportunos y que los mismos guarden relación con los objetivos y metas programadas.
- La valoración de los costos ambientales se asume como la cuantificación el impacto por el uso o deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente y evaluar la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los mismos (ver: artículo 8, ley 42 de 1.993).

Importancia de la gestión fiscal

La gestión fiscal es una práctica esencial en toda empresa, así como persona que genere ingresos relacionados con alguna actividad económica esto ayuda no solamente a llevar las cuentas claras y conocer el estado del negocio en todo momento en lo que respecta a sus deudas, ingresos y egresos, sino que, además, ayuda a evitar cualquier problema que pueda aparecer con hacienda.

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

La correcta gestión fiscal, cumple con todas las responsabilidades relacionada al Estado es una práctica esencial para evitar posibles situaciones desagradables. En este sentido, hay circunstancias en las que podamos ser sancionados con multas económicas que puedan afectar a nuestras finanzas.

Por este motivo, estar al corriente de pago y cumplir con la normativa fiscal y sus actualizaciones de no tener el conocimiento para llevar la gestión recurrir a un profesional que nos ayude es una gran estrategia para evitar este tipo de situaciones.

Materiales y métodos

El tipo de metodología aplicada a este estudio es descriptivo, para recolectar información con un enfoque cualitativo. Se recopilaron datos que están reflejados en tablas para alcanzar los objetivos planteados. Es cuantitativo en cuanto se tomó en consideración la población y así se dialogó con los socios sobre el desconocimiento que tienen sobre el régimen tributario y la gestión sobre sus unidades de transporte, con el propósito de dar soluciones a las mismas, para determinar cuáles son las obligaciones fiscales que tienen con el servicio de renta interna.
Para obtener información se realizó a través de encuestas a los socios. Esta técnica permite la recopilación de datos por medio de un cuestionario a base de varias preguntas, las mismas que están dirigidas a los dueños de las unidades de transporte.

Resultados y discusión

Para obtener una información eficaz se realizó una encuesta para recopilar información de los socios de la cooperativa para llegar a conocer las opiniones y verificar los errores que se han cometido al momento de realizar sus obligaciones tributaria y así llegar a una conclusión dando a conocer la importancia de tener un correcto manejo y conocimiento de cómo regirse al régimen tributario al realizar sus declaraciones.

Pregunta 1. ¿Usted cumple con las obligaciones tributarias en el tiempo establecido?

Tabla 1. Cumplimiento de las obligaciones tributarias en el tiempo establecido.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
No	25	89%
Sí	3	11%
Total	**28**	**100%**

Fuente: Elaborado por los autores de la investigación.

La obligación tributaria es un deber legal que recae sobre los contribuyentes y se establece mediante la legislación fiscal de cada país. Los ciudadanos y las empresas están obligados a pagar impuestos de acuerdo con la normativa tributaria vigente. El incumplimiento de la obligación tributaria puede llevar a sanciones legales, como multas o incluso acciones judiciales. Por lo tanto, es importante cumplir con esta obligación y contribuir al sostenimiento de los gastos del estado, ya que los tributos son fundamentales para el financiamiento de los servicios públicos, la infraestructura, la educación, la salud y otros aspectos necesarios para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).
Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

Pregunta 2. ¿Usted posee conocimientos sobre las principales obligaciones tributarias de su empresa?

Tabla 2. Conocimiento de las principales obligaciones tributarias.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Sí	25	89%
No	3	11%
Total	**28**	**100%**

Fuente: Elaborado por los autores de la investigación.

El pago de impuestos sobre la renta es una de las principales obligaciones tributarias, ya sean personas naturales o jurídica, generalmente están obligados a pagar impuestos sobre los ingresos que obtienen esto incluye impuestos sobre salarios, ganancias de capital, alquileres, dividendos, entre otros.

La presentación de declaraciones de impuestos, los socios tienen la obligación de presentar declaraciones de impuestos periódicas, donde deben proporcionar información detallada sobre sus ingresos, deducciones y otros aspectos relevantes para determinar su carga tributaria.

Los socios deben de mantener registros contables precisos y conservarlos durante cierto período de tiempo esto facilita el cálculo correcto de los impuestos y proporciona una base para posibles auditorías fiscales.

Pregunta 3. ¿Usted ha recibido capacitación sobre el cumplimento establecido de sus obligaciones tributarias?

Tabla 3. Capacitación a los socios sobre el cumplimento establecido de sus obligaciones tributarias.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
No	28	100%
Sí	0	0%
Total	**28**	**100%**

Fuente: Elaborado por los autores de la investigación.

El cumplimiento establecido de las obligaciones tributarias implica cumplir con todas las disposiciones y requisitos legales relacionados con el pago de impuestos los aspectos clave del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Pago oportuno de impuesto los contribuyentes deben cumplir con las fechas de vencimiento establecidas para el pago de impuestos es importante realizar los pagos en tiempo y forma para evitar recargos, intereses y posibles sanciones.

La declaración correcta de ingresos y deducciones los socios deben proporcionar información precisa y completa al presentar sus declaraciones de impuestos esto implica declarar todos los ingresos obtenidos de manera adecuada y aprovechar las deducciones y exenciones fiscales permitidas de acuerdo con la legislación vigente.

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

Pregunta 4. ¿Usted tiene conocimiento sobre los inadecuados gastos afectan la rentabilidad?

Tabla 4. Conocimientos de inadecuados gastos afectan la rentabilidad.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
No	22	79%
Sí	6	21%
Total	**28**	**100%**

Fuente: Elaborado por los autores de la investigación.

Uno de los gastos inadecuados es el desequilibrio entre ingresos y gastos si los costos de la cooperativa superan constantemente sus ingresos, se generará una pérdida y la rentabilidad se verá afectada negativamente. Es esencial mantener un equilibrio adecuado entre los ingresos y los gastos para lograr una rentabilidad sostenible.

El control de costos es un manejo deficiente de los gastos puede dar lugar a costos innecesarios o excesivo es importante implementar medidas de control de costos, como realizar un seguimiento regular de los gastos, identificar áreas donde se pueden reducir costos y buscar eficiencias en las operaciones.

Pregunta 5. ¿Usted conserva los documentos contables que le sirven de sustento y respaldo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?

Tabla 5. Conservación de los documentos contables de las obligaciones tributarias.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
No	25	89%
Sí	3	11%
Total	**28**	**100%**

Fuente: Elaborado por los autores de la investigación.

Los documentos contables son fundamentales para respaldar el cumplimiento de las obligaciones tributarias contables que suelen utilizarse como sustento los comprobantes de compras son documentaciones que respaldan la adquisición de bienes o servicios por parte de la empresa. Estos pueden ser facturas de proveedores, recibos, boletas de venta u otros documentos que indiquen la transacción, el monto, los impuestos y los detalles de la compra.

Los estados financieros como el balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, proporcionan una visión general de la situación financiera de la cooperativa estos documentos contables son esenciales para calcular la base imponible de los impuestos y cumplir con las declaraciones requeridas. Los comprobantes de pago respaldan los pagos realizados por la cooperativa, ya sea a proveedores, empleados u otras entidades. Pueden incluir cheques, transferencias bancarias, comprobantes de efectivo u otros medios de pago.

Se reconoce que la gestión tributaria es la generadora de instrumentos legales, que permitan una efectiva recaudación, la cual se refleje en el cumplimiento de los objetivos y a la vez permite configurar mediante las recaudaciones el presupuesto estatal, mismo que está destinado a asegurar la estabilidad económica del país y entonces mejorara el crecimiento de recursos productivos de la sociedad. En este contexto entonces es importante que la cultura tributaria sea expansiva en la institución de estudio para generar una mínima evasión y por tanto la gestión política tenga los recursos necesarios para atender los requerimientos del entorno.

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com

Se estable que dentro de la compañía se ve la necesidad de perfeccionar sus labores ya que al no disponer de un eficiente seguimiento a los destinos de las recaudaciones y de sistemas de control interno, en ciertos casos se puede presentar el vender el patrimonio de los dueños y o el cierre definitivo de la cooperativa.

Conclusiones

Se concluye que para mejorar el régimen tributario y gestión fiscal en la Cooperativa de Transporte "Los Bajos" es necesario proporcionar a los sujetos métodos simplificados para realizar sus declaraciones de impuestos mediante la utilización de las nuevas tecnologías de información e informar a éstos no sólo sus obligaciones, también Art. 9. las exenciones de la ley orgánica de régimen tributario interno para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos e incentivos existentes, motivando de esta manera el cumplimiento voluntario de sus deberes formales.

Se establece que es necesario en la institución fomentar en todo el personal una cultura tributaria firme que permita una adecuada gestión administrativa, procurando que los impuestos directos, como el impuesto a la renta, predomine sobre los indirectos; garantizando la aplicación de los principios de equidad y progresividad.

Referencias

Andrade, J. M. (2021). El estado de excepcion por la emergencia sanitaria y la recaudacion del impuestos en el ecuador . Ecuador : Universidad del Azuay .

Armijos González, P. O. (2021). La importancia del principio de capacidad contributiva en el régimen tributario ecuatoriano. Derecho, 1-21.

Cabrera, G. A. (2020). Los principios generales del derecho tributario . Santa Elena: Upse.edu.ec.

Cifuentes Vargas, V. M. (2019). Evolución del régimen simplificado en el Ecuador y su impacto en la recaudación de impuestos en la provincia de Tungurahua. Ecuador : Universidad tecnica de Ambato.

Coll Morales, F. (2019). La gestion fiscal . España: Ecopedia.

Eduardo Paredes, G. G.-P. (2019). Principios tributarios de eficiencia y simplicidad administrativa. Ecuador: Downloads.

Gerencie.com. (2022). Principio de progresividad tributaria.

Ley de cooperativas, codificacion. (2001). La comision de legislacion y codificacion. Ecuador : Congreso nacional.

Morales, F. E. (2021). Analisis comparativo de los cambios tributarios del impuesto a la renta en el ecuador en los ultimos cinco años. Ecuador : Pontificia Universidad Catolica del Ecuador.

Sánchez Galán, J. (2018). Eficienca en gestion fiscal. Madrid: ecopedia.

Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Grupo Editorial "ALEMA-Pentaciencias" E-mail: alema.pentaciencias@gmail.com